

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--------------------------------------------	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
178
FECHA
30.07.2013
ROL S.I.I
1432-68

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 525/2013
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2900 de fecha 11.06.2013
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino




PASAJE CAYETANO CONTADOR

N° 4050 Lote N° 4 manzana A localidad o loteo LOTEO EL TOFO
URBANO sector LAS COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 23,11 m2 quedando en un total construido de 59,14 m2
 en una superficie de terreno de 60,02 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROSA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
KARIN JARA VIVAR	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
KARIN JARA VIVAR	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	D-5: \$ 57.302			\$ 730,027
	E-5: \$ 57.302			\$ 594,221
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5% + 1% de \$ 442.359	%		\$ 24,286
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		%	(-)	\$ 12,143
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	(-)	
TOTAL A PAGAR				\$ 12,143
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	6435	FECHA	30.07.2013
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 178 DE FECHA 30.07.2013.-

IMH/CHB/SD

Irene Machuca Herrera
IRENE MACHUCA HERRERA
INGENIERO CIVIL
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

